

**Bogotá, D. C., 8 de marzo de 2025**

## Comunicado a la opinión pública

La Registraduría Nacional del Estado Civil, en virtud de las declaraciones dadas en el medio de comunicación "Noticiero Al Día" el 12 de febrero de 2025, en las cuales el registrador delegado en lo electoral, Jaime Hernando Suárez Bayona, indicó que en el municipio de Tocancipá, Cundinamarca, se llevarían a cabo nuevas elecciones de Alcalde, se permite hacer las siguientes precisiones:

- A la fecha, no existe programación alguna por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil para realizar nuevas elecciones de Alcalde en el municipio de Tocancipá.
- De acuerdo con la normativa vigente y los procesos judiciales que cursan en la actualidad, no se han dado los elementos que justifiquen la convocatoria por parte de las autoridades competentes a dicho tipo de elecciones en este municipio.

Por lo tanto, solicitamos a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general tener en cuenta esta precisión.

Síguenos en:



Registraduría Nacional del Estado Civil